

DIGITALIZACIÓN DE LA JUSTICIA, GRUPOS VULNERABLES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

21 MAYO DE 2026

ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

- **Mercedes Llorente Sánchez Arjona**, Catedrática de Derecho procesal de la Universidad de Sevilla.
- **Verónica López Yagües**, Profesora titular de Derecho procesal de la Universidad de Alicante.
- **Raúl Sánchez Gómez**, Profesor titular de Derecho procesal de la Universidad Pablo de Olavide.

COORDINACIÓN:

- **María López Carrillo**, alumna interna del área de Derecho procesal de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Paula López Domínguez**, alumna interna del área de Derecho procesal de la Universidad Pablo de Olavide.

PARTICIPAN:

- Ayudas Puente para la Concurrencia al Plan Estatal de I+D+I de la Universidad Pablo de Olavide.
- SEJ-571 Grupo de Investigación sobre Sistema Penal y Criminología, Junta de Andalucía
- SEJ 307 Justicia Penal y Criminología, Junta de Andalucía.

PROGRAMA

Sesión de mañana

SALÓN DE GRADOS 1, BIBLIOTECA (UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE)

9.30 H. INAUGURACIÓN:

- **Mercedes Llorente Sánchez Arjona**, Catedrática de Derecho procesal de la Universidad de Sevilla.
- **Verónica López Yagües**, Profesora titular de Derecho procesal de la Universidad de Alicante.
- **Raúl Sánchez Gómez**, Profesor titular de Derecho procesal de la Universidad Pablo de Olavide.

10.00 H. MESA 1: LA JUSTICIA ORIENTADA AL DATO:

- La justicia orientada al dato: implicaciones y consecuencias, **Vicente Guzmán Fluja**, Catedrático de Derecho procesal de la Universidad Pablo de Olavide.
- Digitalización de la oficina judicial: diagnóstico actual y claves de política pública para una justicia eficiente, **Rafael Lafuente Sevilla**. Letrado de la Administración de Justicia y miembro del proyecto JUSDEMOC.

Modera: **Raul Sánchez Gómez**,

Profesor titular de Derecho procesal de la Universidad Pablo de Olavide.

11.30 H. DESCANSO.

12.00H. MESA 2: LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.

- El expediente judicial electrónico, **Jesús Sancho Alonso**, jefe de la Sección Penal del Tribunal de Instancia de Melilla. Doctor en Derecho.
- Aplicaciones informáticas del sector Justicia, **María José Catalán Chamorro**, Profesora titular (acred.) de la Universidad de Córdoba.
- Interoperabilidad y derecho de defensa, **Francisco de Paula Sánchez Medrano**, Abogado. Doctorando de Derecho procesal.

Modera: **Luiza Borges Terra**,

Investigadora posdoctoral de la US.

Sesión de tarde

[SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO \(UNIVERSIDAD DE SEVILLA\)](#)

16.30 H. MESA 3: DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y PERSONAS VULNERABLES

- Protección de datos y colectivos vulnerables: el uso de plataformas de videoconferencia en la práctica judicial: **Fernando Cremades López de Teruel**, Director del Servicio Común de Tramitación del Tribunal de Instancia de Denia. Doctor en Derecho.
- Accesibilidad de personas vulnerables a los Puntos de Acceso Seguro: **José Antonio Colmenero Guerra**, Catedrático (acred.) de Derecho procesal de la Universidad Pablo de Olavide.
- Digitalización del proceso penal en Italia: **Teresa Bene**, Profesora Ordinaria de Derecho Procesal penal de la Universidad Federico II de Nápoles (Italia).

Modera: **Mercedes Llorente Sánchez Arjona**,

Catedrática de Derecho procesal de la Universidad de Sevilla.



18:00 H DESCANSO.

18:30 H. MESA 4: TUTELA JUDICIAL DE LAS PERSONAS VULNERABLES.

- Tutela judicial civil de las personas vulnerables en el entorno digital: **Celia Belhadj Ben Gómez**, Presidenta de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Sevilla. Doctora en Derecho.
- Tutela judicial social de las personas vulnerables en el entorno digital: **Nieves Rico**, Presidenta de la Sección Social del Tribunal de Instancia de Sevilla. Doctoranda en Derecho procesal.
- Tutela judicial penal de las personas vulnerables en el entorno digital: **Patricia Fernández Franco**, Magistrada de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Modera: **José Antonio Picón Pérez**.

Magistrado de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Sanlúcar La Mayor.

20:00 H. CLAUSURA:

- **Mercedes Llorente Sánchez Arjona**, Catedrática de Derecho procesal de la Universidad de Sevilla.
- **Raúl Sánchez Gómez**, Profesor titular de Derecho procesal de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Verónica López Yagües**, Profesora titular de Derecho procesal de la Universidad de Alicante.



Vulnerabilidad y Justicia en la era 4.0
PID2024-156597OB-I00